

quando recibidas.

El Sr. Presidente manifestó haber recibido por extraord.<sup>o</sup> un ofi-  
cio del Sr. Jefe Político sobre la plaga de Samba y q.<sup>o</sup> ha aparecido  
en los Campos de la Ciudad de Lora de que se hace cuenta en uno  
de los Partidos oficiales de que se ha dado cuenta, sobre lo que habia  
tomado las disposiciones convenientes para dar orden a los Diputados del  
Campo y Huerta para q.<sup>o</sup> avisasen de cualquier novedad que notase  
esta advertencia y que esperaba en su caso que esta Corporacion le  
prestase el auxilio debido en cuanto fuese necesario: asi se acordó  
quedando los Sres. Concejales encargados de tomar conocimiento en la ma-  
terial y por parte de cualquiera novedad para proceder con toda energia  
a evitar los males de esta plaga.

Se dio cuenta de un oficio del Sr. Jefe Político reclamando los  
censos de Propios de los años 43 y 44 en el termino de ocho dias  
bajo apercibimiento, cuyo cumplimiento se acordó, quedando asimismo  
esta formada en presentada de los de los años 41 y 42 cuyos resultados  
tienen que encajarse uno con otro, y estando trabajando en la  
formacion de los del año 48 que se hallan bastante adelantada,  
conviniendo la retardacion en la reanimada para la cobranza de  
los repartimientos; se acordó igualmente hacerse presente al Sr. Je-  
fe Político pidiendo prorroga del plazo hasta fin de Junio, em-  
gandose a los Concejales de este año activen la formacion y  
presentacion de un memoria de conformidad que si se concede el referido  
plazo queden terminadas definitivamente dentro del mismo.

Tras de para espisar en el dia de mañana el termino de los  
quinze dias para la reclamacion de agravios en los repartos de constan-  
cias, se acordó tambien a los Sres. para que recullen todas las  
pendientes en un breve termino y presenten los cuadros definitivos

